



**UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN**

FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

**“EL CONTROL SOCIAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DIRIGIDO
AL NIÑO Y ADOLESCENTES QUE INFRIGEN LA LEY PENAL Y SUS
APORTES PARA LA DISMINUCIÓN DE LA CRIMINALIDAD JUVENIL EN
EL DISTRITO DE CHICLAYO 2011 - 2012”**

Para optar el Título Profesional de:

ABOGADO

Presentado por:

BACH: CABREJOS PEREZ MIRELLA DORELLY

BACH: GUERRERO QUINDE DAVID MISAEAL

Asesor Metodológico:

ABG. FERNÁNDEZ VÁSQUEZ JOSÉ ARQUÍMEDES

Asesor Temático:

ABG. BRAVO HIDALGO RIVER ENRIQUE

PIMENTEL – PERÚ

- 2013-

En nuestro país, la Convención de los Derechos del Niño, la Constitución, el Código de los Niños y Adolescentes y las demás leyes específicas reconocen los Derechos Humanos de la infancia, y han plasmado legalmente su nueva condición jurídica acorde a la doctrina de la protección integral: niño y adolescente como sujeto activo de derechos y deberes. Es decir capaz de exigir el respeto irrestricto de sus derechos y además capaz de asumir la responsabilidad de los actos que comete de acuerdo a su edad.

Ciertamente, nadie ha puesto en duda ni en cuestionamiento el reconocimiento de los Derechos de los Niños y adolescentes; no obstante, no se ha alcanzado el mismo consenso al momento de viabilizar su ejercicio progresivo y concreto de acuerdo a su condición jurídica plasmada legalmente.

Es decir, con el reconocimiento internacional y nacional de los Derechos de los Niños, el problema se ha desplazado del nivel teórico al cotidiano, de manera que ya no se trata de derechos más o derechos menos; si no, de cómo se ejercen los derechos ya reconocidos, como se efectivizan en el día a día.

Es por ello que la presente tesis persigue el cuestionamiento de la vigencia de los derechos humanos específicos, desde el respeto del debido proceso, de los adolescentes en conflicto con la ley penal, analizando el grado de cumplimiento o incumplimiento de sus derechos dada la mayor vulnerabilidad en la que se encuentran por encontrarse sometidos al sistema penal. Asimismo las graves deficiencias normativas del proceso Penal Juvenil Peruano.